

Ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja, 26 de mayo de 2015.

Señor.

DIEGO XAVIER REINOSO PEÑA.

Presente

De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento, **LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE REENCAUCHE INTEGRAL "REHUSA-LLANTAS" CIA.LTDA**, reunida en esta ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja, el Día de hoy veintiséis de mayo del año dos mil quince, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía antes citada, por el periodo de dos años a contarse desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía fue legalmente constituida el 26 de mayo de 2015, mediante escritura pública otorgado ante el Notario Público Segundo de la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja, del DR. VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE.

Particulares que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

OMAR SANTIAGO TERAN BURNEO
CI.1102869656

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE REENCAUCHE INTEGRAL "REHUSA-LLANTAS" CIA.LTDA

ACEPTACIÓN: Acepto la designación del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DE SERVICIOS DE REENCAUCHE INTEGRAL "REHUSA-LLANTAS" CIA.LTDA**, en el lugar y fecha que a continuación indico. Ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja, veintiséis de mayo del año dos mil quince.

DIEGO XAVIER REINOSO PEÑA
CI.1102780879

Del. 15
Rl. 29
2 años



TRÁMITE NÚMERO: 3366

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2092
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	410
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE REENCAUCHE INTEGRAL "REHUSA-LLANTAS" CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REINOSO PEÑA DIEGO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1102780879
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO